

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24948** VICENTE JAVIER PALMER SICILIANO

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución num. 159/10 a instancia de Armine Antonyan contra Vicente Javier Palmer Siciliano en la que el día 8/7/2010 se ha dictado decreto, por el que se declara al ejecutado, en situación de Insolvencia por importe de 4484,55 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 8 de julio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100055794-1